

SELLO QVARTO, QVARTO
 RENTA MARAVEDIS, AÑO
 DE MIL OCHOCIENTOS Y
 DOS.

dente tenga abien concedida, y para
 ello tiene dada las Seguridades
 correspond^{tas}, y puesto testimonio de
 este informe se remite al Sr. Inten-
 dente por no poder informar ome-
 corar: Lo que asi mandó el Sr.
 Regte.

Igualm^{te} se hizo presente la orden del Sr.
 Conador Exal, comunicada por el Sr. In-
 tend^{te} con fecha de once del corriente so bre la
 Solicitud del Ayuntamiento para que se libren
 Seismill rs. vn para el Segurim^{to} de los riuos
 de Valpicias, pend^{tas} para los que se halla
 enplazado el Ayuntamiento y Sindico Personero
 del Comen, entrado de todo el Ayuntamiento.
 Dixo: para poder informar con la legali-
 dad, que corresponden, nombraron por Comisa-
 rios alos Srs. D^{ns}. Juan Avon, y Juan Ortiz
 de Regidor, para que convierta del esp^{te} que
 se les entregara, y tomando los informes oportu-
 nos, y noticias del caso, y con asistencia de los Srs.
 Diputados, y Sindico evacuen dho informe, y
 lo hagan presente al Ayuntamiento. Lo que
 visto por el Sr. Regte. mandó se entregara
 el expediente que se expresa, para los
 fines explicados.

En ado continuo se hizo nueva^{te} notorio n^{ro}
 de

